Formulario 1-4.1. R.M.OM. - 5.1.4. 1A

RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENORAMPLIACIÓN HASTA A 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-0933/2024
FECHA DE APROBACIÓN
16-09-2024
ROL SII
2739-7

VISTOS:					
A) Las atribuciones emanadas de Art. 24 d					
B) Las disposiciones de la Ley General De					ción Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y			etario y profesionales	correspondientes	
al expediente N° 2					
D) El Certificado de Informaciones Previas	N° 5293	de fecha 23-09	-2021		
E) El informe favorable de Revisor Indeper	ıdiente N°	de fecha	(cuando co	rresponda)	
F) El informe favorable del revisor de proy	ecto de cálculo estructural N°	de fecha	(cuando corres	onda)	
G)Documento que acredita el cumplimier	ito de informes de mitigación de im	npactos al sistema de m	novilidad:		
Resolución N°	de fecha	, emitido por	que a _l	orueba el IMIV	
Certificado N°	de fecha	, emitido por	que in	nplica silencio positivo,	o el
✓ Certificado N° 13559/22	de fecha 22-03-2022	, emitido por	MTT que a	credita la suficiencia de	las
medidas, o que el proyecto no requier	e IMIV. (Según N° 12 del Art. 5.1.17. OC	GUC -exigible conforme a	plazos del Artículo prime	ro transitorio de la Ley N°	20.958-, no se pued
aprobar la presente modificación, si no se ac	opaña alguno de estos documentos)				
H)Otros (especificar):					
RESUELVO:	ANADI IACIÓNI HASTA 100 m2 (osno	ocificarly CEDVICIOS //	CONCLILTAS MÉDICAS		
1 Aprobar la modificación de proyecto de	AMPLIACION HASTA 100 mz (espe	ecilicar): SERVICIOS/	CONSULTAS MEDICAS		1 NI
Ubicado en la calle/avenida/camin	5 JAVIERA CARRERA		N *	610	Lote N'
7 , Manzana	2739 ,loteo o local	idad			
sector (urbano o rural) URBA				s por esta D.O.M, que	forma parte de l
presente autorización y que se encuentra					
2 Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o					
3 Dejar constancia: Que la present	e resolución se otorga ampar	rada en las siguien	tes autorizaciones	especiales:	
		ESPECIFI	CAR: Ejemplo ART.121, Al	RT.122 otros LGUC	
	plazo de la autorización especi	ial	(si corresponde)		
ESPECIFICAR: Ejemplo ART.121, ART.122 otros					
4 Antecedentes del Proyecto			,		
NOMBRE DEL PROYECTO :	S	SERVICIOS / CONSULTA	S MÉDICAS		
4.1 DATOS DEL PROPIETARIO	ARIO			DIII	-
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIET.				R.U.	1.
	MILENA VALESKA MUÑOZ ROA	1			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARI	0			R.U.	Т.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/Of/Dpto	Localidad
	JAVIERA CARRERA		610		TEMUCO
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉ	FONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
TEMUCO Ley 19.628 -					
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAI		ΓÓ MEDIANTE			
STERM DEL REINESERINATE LEGAL	SE / ICILEDI	DE FECHA 21-02-2	2001		
L		DETECTIA ZT-02-			
4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE	SIONALES				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa		45)		RIIT	

NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO **RESPONSABLE**

DAVID CRISTÓBAL JIMÉNEZ CARTES

18.182.348-8

NOMBRE DEL CALCULISTA A (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC) R.U.T.												
EDUARDO RODRIGUEZ MUÑOZ												
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)											R.	U.T.
		DAVID CRISTO	BAL JIME	NEZ CARTE	S						18.1	82.348-
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNIC	O DE OBI	D A (su an da sa ves	anondo o	agúa incica a 4	ایر ات ما ما ۸ س	- 142 I CI	10/4)			INSCRIP	CIÓN DEL	REGISTRO
NOWBRE DEL INSPECTOR FECTOR	O DE OBI	KA(cuanuo corre	sponda si	egun incisos 4	y 5 del Al	i. 143 LGI	DC)(")		C	ATEGORÍA		N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPEND	IENTE (cu	iando correspon	da)						F	REGISTRO		CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓNI COCIAL REL BE	IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORÍA											
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL RE	VISUK DI	ELPROYECTO	DE CALC	.ULU ESTRU	CTUKAL	(cuando	corres	ponda)	ŀ	REGISTRO		CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPO	ONISARI F	DE LA REVISIÓ	N DEL P	POVECTO D	F CÁI CI II	O ESTR	LICTLIE	RAL (cuand	0			
corresponda)	JNJADEL	. DE LA REVISIO	JN DLL F	KOTECTOD	L CALCUI	O LOTIN	octor	VAL (Cuarru	0		RUT	
(*) Podrá individualizarse hasta antes de	l inicio de l	las obras.										
5 CARACTERÍSTICAS PROYECTO D	E AMPLIA	ACIÓN HASTA	100 M2	MODIFICAD	0							
inclui), EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	da la mod	dificación)			C TO	00 (PART	ΓE © N	O ES EDIFI	ICIO DE USO) PÚBLIC)
			PERMISC		66.92			DENSIDA	D DE	PERMIS	30	2249.41
CARGA DE OCUPACION DE LAS	EDIFICAC	CIONES	r LIVIVIO	,	00.52			OCUPAC		FLIXIVII	50	2243.41
(personas) según artículo 4.2.4 OGUC.		МО	DIFICAC	IÓN	28.3		(p	personas/he	ectárea)	MODIFICA	CIÓN	439.686
Etapas con Mitigaciones Parciale	s a conside	erar en IMIV, art.	173 LGUC				Е	Etapas Art. 9	9° del DS 16	7 (MTT) de 20	16	
5.1 SUPERFICIES PROYECTO AMPL	IACIÓN I	DE VIVIENDA S	SOCIAL Y	OTRA MOI	DIFICADO)						
LA Mo	ODIFICAC	IÓN MANTIEN	IE LA SUP	ERFICIE DE	PERMISC	OTORG	SADO				⊙ SÍ	O NO
DISMINUYE SUPERFICIE E	DIFICADA	A EN							N	Л2		•
AUMENTA SUPERFICIE E	DIFICADA	A EN							N	/12		
			ÚTIL (m2) COMÚN (i				(m2)		SLIPER	FICIE PROYECTO		
		PERMISO ANT	` /		DIFICADO			ERMISO MODIFICADO			ODIFICADO	
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO												
S.EDIFICADA SOBRE TERRENO		39.65		39.6	5		0		0			39.65
(1er piso + pisos superiores) S. EDIFICADA TOTAL		39.65		20.6			0	-	0			39.65
S. EDIFICADA TOTAL		59.05	_	39.0	39.65 0			0			39.03	
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PF	RIMER PISC	CON PERMISO(m2)	94.3		SUPI	ERFICIE	TOTAL PRO	ОҮЕСТО МС	DIFICADO(m	2)	94.3
SUPERFICIE TOTA									275			
S.EDIFICADA SUBTERRÁNEO(S) co	n permi			A 100m2 y	que se m			IN (2)	(agre	gar hoja adic		biere más subterráneos
S. Edificada por nivel o piso	PE	RMISO ANTERIO	ÚTIL (m2) MISO ANTERIOR PERMISO MO		COMÚN (m2) DO PERMISO ANTERIOR PERMISO						L (m2) PERMISO MODIFICADO	
nivel o piso		0		39.65		39.65	Î		0	39.6	55	39.65
nivel o piso		0		39.65		94.3		94	4.3			
nivel o piso						176.9				176.9		176.9
TOTAL												
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO co	n permi:	so AMPLIACIÓ	N HAST	A 100m2 v d	ue se m	odifica	•		(agregar ho	oja adicional :	si hubiere r	más pisos sobre el n.s.n
S. Edificada por pivol o pico ÚTIL (m2)				MÚN	(m2)			TOTAL	. (m2)			
	PERMI			MODIFICADO	PERMISO		OR PE	ERMISO MC	DIFICADO	PERMISO A		PERMISO MODIFICADO
nivel o piso 1ER PISO	+	94.3		94.3			\dashv	0		94.3		94.3
nivel o piso 2DO PISO	_	82.6	3	2.6			82.6)	82.6			
nivel o piso												
nivel o piso												
nivel o piso							_					
TOTAL		176.9	1	76.9		0		0		176.	9	176.9
S. EDIFICADA POR DESTINO)i-l)						F 1 D(1.11
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)		Residencial 2.1.25. OGUC		pamiento .1.33. OGUC		roductiv 1.28. OG			tructura 29. OGUC		verde 1. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE PERMISO			i e	176.9								

176.9

SUPERFICIE MODIFICACIÓN

5.2 NORMAS URBANISTICAS		
SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (ART. 5.1.18. O.G.U.C)	© SÍ	

IDDEDIC(S) EMBLAZADO(S) EN ADEA DE DIESCO	O NO	CCI	
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	O NO	(US)	© PARCIAL

NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO ANTERIOR	PERMITIDO	PERMISO MODIFICADO
DENSIDAD	0 VIV/HAS	300 VIV/HAS	0 VIV/HAS
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)	0.34	N/A	0.301
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)	0.6	0.6	0.342
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.24	2.6	0.643
DISTANCIAMIENTOS	3M. / 1,4M.	SEGÚN O.G.U.C.	3,35M. / 7.43M.
RASANTE	70°-60°	70°-60°	70°-60°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	AISLADO	AISLADO Y PAREADO	AISLADO
ADOSAMIENTO	N/A	0,4	NO CONSULTA
ANTEJARDÍN	3M.	5M.	3M.
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	6.28M.	21M.	6,49
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	4	3	4
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	6	6	6
ESTACIONAMENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)			
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	1	1

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	⊙ SÍ	CNO	CANTIDAD DESCONTADA	1
--	-------------	-----	------------------------	---

5.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S

.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S)								
LA OBRA MANTIEN	⊘ SÍ	O NO						
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25 OGUC	Equipamiento ART 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	Área verde ART 2.1.31 OGUC	Espacio Público ART 2.1.30 OGUC		
CLASE / DESTINO Permiso Original *	VIVIENDA							
CLASE / DESTINO PERMISO		SERVICIO / SALUD						
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN		SERVICIO / SALUD						
ACTIVIDAD Permiso Original *		VIVIENDA	(*) Por "Permiso Original" debe entenderse el primer permiso en el predio y todos los que posteriormente se obtuvieron en el mismo, y que además, obtuvieron la					
ACTIVIDAD PERMISO		CONSULTAS						
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN		CONSULTAS	recepción definitiva.					
ESCALA Permiso Original * (Art. 2.1.36 OGUC)		-						
ESCALA PERMISO (Art. 2.1.36 OGUC)		BÁSICO						
ESCALA MODIFICACIÓN (Art. 2.1.36 OGU	C)	BÁSICO						

5.4 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP)

⊙ NO	C SÍ,especificar	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO (especificar)	
MONUM	MENTO NACIONAL:	T ZT	MH	SANTUA	RIO DE LA NATURALEZA	
OBSERVACIONES MODIFICACIÓN						

			_	
5.5 FORMA	DF CUMPI	IMIENTO AR	TÍCULO 709	I GUC (*)

5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 70° LGUC (°)					
☐ CESIÓN	✓ APORTE	TOTRO (ESPECIFICAR)			

(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

5.6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓN DE LA AMPLIACIÓN (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación)l Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

	PROYECTO	PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESIÓN				
	CON DENCIDAD DE OCURACIÓN HACTA O COO	(DENSIDAD DE OCUPACIÓN)				
(a)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	439.686 X 11 = 2.4108273 %				
	Personas/Hectarea	2000				
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000	44%				
(b)	Personas/Hectárea	44%				

Nota 1: En la Modificación de proyecto de edificación de Ampliación, se debe efectuar el cálculo de la Ampliación incluyendo las modificaciones que se solicitan.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Solo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la OGUC.

Note 2. La Densidad	da Osunasián	aa ahtiana	do la signiante	fá marila i
Nota 3: La Densidad	de Ocupación,	se obtiene	de la siguiente	tormula :
(Art. 2.2.5. Bis OGUC)				

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000

Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio publico adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)

5.7 <u>CÁLCULO A</u>	CUMULA	DO CON CESIOI	NES O APOR	TES DE PE	RMISC	O(S) ANTERIO										
		PERMISO N	l°			DE FECHA	POI	RCENTAJES	DE CE	SIÓN O A		EFECTIV	AMENT	E EFI		
		193			-	21-02-2001	0						%			
		,														%
PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b) del cuadro 5.6				-										%		
c)		TC	OTAL CESION	ES O APOF	RTES A	CUMULADOS					0				(%
5.8 PORCENTA	E FINAL	DE CESIÓN (Art.	2.2.5. Bis C. d	e la OGUC	<u> </u>											
(d)		CENTAJE FINAL I				ALTERACIÓN					2.4	108273			· ·	%
		corresponderá al p	, ,											efect	uados en	
ermisos anterior	es (letra (c)	del cuadro 5.7) sup	oere el 44%. En	este último	caso, e	el porcentaje pre	eliminar deb	erá rebajarse	e hasta	que el acı	ımulado	sea de 44	l%.			
		TE (EN LOS CASO			۸)											
		ENTE A LA FECHA D ESPONDIENTE AL (68202976			(f)		-	E BENEFIC				
		valor de edificacion		Ì					(1)	(.ONSTRU	JCTIBILIDA	AD			
(a)		68202976			Г	2	4100272		1 Г			16/	11256			_
(g) AVALÚO FIS	CAL INCRE	MENTADO, CORRE	ESPONDIENTE A	AL O LOS	Х	2.4108273 = W FINAL DE CESIÓN [(d)] APO					1644256					
	TERF	RENOS (*) [(e) + {(e)	x (f)}]					. ,,				(UIVALEN ⁻				
		ementarse en la mi el pago respectivo										2° art. 2.2	.5. Bis C.	OGU	C) NOTA: Si el	
								arciai o totai	(AIL. 2.	2.J. DIS D.	'					
	OS NORM	MATIVOS DEL IP	T, A LOS QUE											(Art. 184 LGUC)	_
BENEFICIO						A OPTAR AL BEN										
BENEFICIO						A OPTAR AL BEN										_
BENEFICIO				CONDICIO	N PARA	A OPTAR AL BEN	IEFICIO:									_
5.11 DISPOSICI	ONES ESF	PECIALES A QUE	SE ACOGE EL	. PROYECT	го мс	DIFICADO										
D.F.L. N°2 de		Proyección Soi					19.537 Copr	opiedad Inm	obiliari	a		Art. 2.4.1. (OGUC In	ciso S	egundo	
Otro (especifi	car)															
				_												
5.12 NUMERO	DE UNIDA	ADES TOTALES	POR DESTINO	O							А	rt 6° letra	L- D.S. N	l° 167	de 2016 MTT	
VIVIENDA	5	BODEGAS	OFIC	INAS			AL UNIDADE:	5								
									N°			6			6	
ESTACIO NAMIEN	TOS para a	utomóviles				Otr	os	Especific	ar	Can	tidad	Es	pecificar		Cantidad	
ESTACIONAMIEN	ACIONAMIENTOS para bicicletas				Estaciona		Tp 11							_		
	·		AN DARTE D		211156	exigido		1 06116								
DEMOLICIÓN	RIZACIO	NES QUE FORM	ON DE FAENAS			NSTALACIÓN			FS							
OTRAS (es	pecificar)				Ī			N DE EXCA		NES, EN	TIBACIO	NES Y SO	OCALZA	ADOS		
CI ASIFICACIÓ	N DF I A	CONSTRUCCIÓ	N													_
CLASIFICACI		m2	%(*)	\	/ALOR	R m2 (**)	CLASIF	ICACIÓN		m2		%(*)		VAL	OR m2 (**)	
		superficie edificada					arios MINVL									
**) Valor de la Tal B DERECHOS M		tos Unitarios MINV	U vigente a la f	echa de ingi	reso de	e la solicitud.										
		TE ESTRUCTURA	MODIFICADA	(*)(Presui	puesto	o emitido por	profesiona	al compete	nte)					\$	863920	_
•		CHOS MUNICIPA			D 4 4 5 4 1		p. 0.05.01.	copaca.	,			%		\$	6479	_
		ERFICIE QUE SE A			Tabla	Costos Unitar	ios MINVI))				,,,		\$	0	_
		CHOS MUNICIPA						,			T	%		\$	0	_
					esto e	mitido por pro	ofesional	ompetente	2)					\$	0	_
	PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente) \$ 0 SUBTOTAL 3DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)] \$ 0							_								
	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)] \$ 6479							_								
		ON INFORME DE			NTE [(s	g) x (30%)]						(-)		\$	0	_
		A PAGAR [(g)-(h)			- 1(8	. (/ .						. ,		\$	6479	_
		NICIPAL NÚMER			843	7086				Fecha:			16-	09-20		_
		derar, debe incluir		structura, c			o unidades	afectadas po	r dicha		ción.					_
(**)Ver Circu	lar DDU- E	PECÍFICA Nº 24/200	07													

9 GLOSARIO

 D.F.L
 Decreto Supremo
 LGUC
 Ley General de Urbanismo y Construcciones
 SEREMI
 Secretaría Regional Ministerial

 EISTU
 : Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano
 MH
 : Monumento Histórico
 SEIM
 : Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad

GIM : Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura

ICH : Inmueble de Conservación Histórica MINVU : Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH : Zona de Conservación Histórica

IMIV : Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT : Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones **201T** : Zona de Interés Turístico

INE : Instituto Nacional de Estadísticas OGUC : Ordenanza General Urbanismo y Construcciones ZT : Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.

- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Cuenta con Resolución DOM N°53 de fecha 05/02/2024, correspondiente a cambio de profesional arquitecto y constructor.
- 9. Aprueba MODIFICACION DE PROYECTO DE OBRA MENOR, destino SERVICIO/ CONSULTA MÉDICA, conforme memoria suscrita por profesional arquitecto. El presente Permiso, no modifica superficie anteriormente autorizada.
- 10. Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$1.644.256), el cual rectifica y reemplaza el monto informado en Permiso de Obra Menor N°PE-1064/2022 de fecha 02-06-2022. El monto informado, deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- 11. Cuenta con Oficio SEIM N°13559/2022 de fecha 22/03/2022 emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.
- 12. CARPETA 1137/2024. SOLICITUD N°2024/2737.





DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

PSG

10 LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE ORIGINAL

(Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17. de la OGUC)

10.1 LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (Si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

PLANO N°	R/A/E	CONTENIDO	NOTA
LAM 01	Е	Plano de empazamiento, ubicación, Póligono y cuadro de superficie	
LAM 02	Е	Planta de arquitectura 1er nivel y techumbre	
LAM 03	Е	Planta de arquitectura 2do nivel	
LAM 04	Е	Elevaciones lado oriente y poniente	
LAM 05	Е	Elevaciones lado Norte y sur	
LAM 06	Е	Plano de Cortes	
LAM 07	Е	Detalles puertas, escalera, cierro y ventanas	
LAM 08	Е	Plano de ruta accesible 1er nivel y detalle baño	
LAM 09	Е	Plano de ruta accesible 2do nivel	
Lamina A.01	А	Emplazamiento, techumbre, ubicación, cuadro de superficie y polígono de carga de ocupación	
Lamina A.02	Α	Planta de arquitectura 1er y 2do nivel	
Lamina A.03	Α	Elevaciones de todos sus orientaciones	
Lamina A.04	Α	Cortes y plano y detalle de ruta accesible	

10.2 LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN , SE AGREGAN O ELIMINAN

(Si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

10.2 LISTADO DE	DOCOMENTOS QUE SE REEMITEAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	(5. 5e requiere mas inicas agregae moja adminima)			
R/A/E	CONTENIDO	NOTA			
R	Memoria de accesibilidad	Se remplaza por modificación de partida accesible			
Α	Me. Accesibilidad	Se agrega partidas de accesibilidad			
R	Patente de arquitecto y constructor	Se remplaza patente de profesional que asume			
Α	Anexo de cálculo estructural por modificación	La modificación no altera los cálculos estructural			
Α	Solicitud modificación de proyecto de obra menor	se agrega firmado junto con el permiso anterior			
Α	Resolucion de cambio de profesional	se agrega firmado junto con el permiso anterior			
Α	Se adjunta SEIM	se agrega firmado junto con el permiso anterior			
Α	Solicitud cambio de destino	se agrega firmado junto con el permiso anterior			
Δ	INF				